

AUTOBIOGRAFÍA DE MANUEL SALVAT XIVIXELL, IMPRESOR Y EDITOR: APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LA EDITORIAL SALVAT Y SU FUNDADOR

PHILIPPE CASTELLANO *

Apuntes de memoria que creo de mi deber dejar escritos para que pueda leerlos mi familia y en vistas de ellos juzgar de mi modo de ser durante mi permanencia en este mundo.

Antes de empezar debo exponer que el móvil que me ha inspirado a escribir estas líneas no ha sido otro que dar una satisfacción a mi familia a fin de que no ignore el por qué he llegado casi a viejo sin haber podido adquirir, no diré una fortuna como muchos han logrado en menos años de trabajo, pero ni siquiera una posición desahogada que me facilitara poder pasar una vejez, si es que llego a ella, con un poco de holgura.

Hoy que me encuentro ya en una edad algo madura y puede decirse en el último tercio de mi vida, y que veo las cosas sin ilusión ni apasionamiento por mi parte, y a más espero el desenlace de mi vida con una tranquilidad que estoy seguro que muchos envidiarían, creo llegado el momento de dar cuenta de mis actos siquiera sea por aquello de que no se me juzgue de un modo poco envidiable, tanto para mí como para la familia que pueda dejar en este valle de lágrimas.

Empiezo, pues, sin más preámbulos, porque no los necesita mi narración.

* Esta autobiografía del fundador de la editorial «Salvat», Manuel Salvat Xivixell (1842-1901), fue redactada en 1895. Es la copia de un manuscrito (respetando su disposición tipográfica) que forma parte del archivo de la familia Salvat y, aunque tiene las características de un proyecto inacabado (repeticiones innecesarias, interrupción brusca y ausencia de conclusión), presenta numerosas informaciones acerca del mundo de las imprentas y casas editoriales de Barcelona a finales del siglo XIX. Su publicación sólo ha sido posible gracias al interés y disponibilidad de Pablo Salvat por recuperar y mantener la memoria de la empresa familiar. En la segunda parte presentamos un comentario a dicho texto, así como diversos comentarios en relación con la vida editorial barcelonesa de la primera mitad del siglo XIX.

Nací el día 13 de enero de 1842 en la calle de la Fuente de San Miguel, n 10, tienda, y en cuya casa viví hasta la edad de treinta años en que me determiné tomar estado, o sea, contraer matrimonio.

Describiré mi infancia desde donde he tenido siempre recuerdo.

No puedo precisar la época en que empecé mis estudios, pero es muy probable que fuera muy niño, por cuanto a la edad de unos cinco o seis años a lo más mis padres intentaron ponerme de monaguillo en la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, y tan pequeño debía ser, que el que se cuidaba de tomar los monaguillos no quiso admitirme, diciendo a mis padres que todavía era demasiado pequeño para poder desempeñar aquel cargo.

Era muy natural que en aquella época hubiese ya aprendido a ayudar misa, de otro modo no se comprendería que mis padres me hubiesen llevado a la iglesia para monaguillo si no tenía que servir para ello.

Como mis padres no tenían posición desahogada y únicamente vivían de su trabajo, procuraron colocarme en alguna otra iglesia, y mientras ellos me buscaban colocación iba a practicar del oficio que tenía que aprender en la iglesia de San Miguel Arcángel, situada en la plaza del mismo nombre, y hoy derruida a causa de la Revolución del año 1868, y cuyo espacio está ocupado por la parte edificada de nuevo de las Casas Consistoriales, y también en la iglesia de Nuestra Señora de la Enseñanza, que en aquel entonces estaba situada en la calle que lleva su nombre, y está situada cerca de la de Fernando VII, y probablemente iba a esas iglesias por ser las dos situadas cerca de la casa donde vivía.

Después de algún tiempo mis padres pudieron ver satisfechos sus deseos, pues que faltando un monaguillo en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, un cura beneficiado de aquella iglesia, llamado Reverendo Antonio Botinas, habló a mis padres sobre el particular, y como luego llegaron a entenderse, yo pasé a ocupar mi destino efectivo de monaguillo en dicha iglesia.

Como mis padres eran muy serios y formales en todas sus cosas, antes de ultimar este asunto pidieron una condición a la parroquia, y fue que me concedieran el permiso de que pudiera ir por las tardes a la escuela, a fin de poder practicar en los conocimientos que son indispensables a todo individuo que debe formar parte de toda sociedad civilizada, concesión que les fue otorgada, poniendo, sin embargo, una excepción bastante importante en aquella época, esto es, que no podían entrar en dicha concesión los sábados, las vigiliass de días festivos, las vigiliass y días que eran obligación de oír misa, que en aquella fecha eran muchos, y luego los días que las obligaciones de la Iglesia necesitaran los monaguillos como eran fiestas extraordinarias, entierros, etc.

Por lo que se desprende del párrafo anterior, se ve claramente que mis estudios tenían que ser muy deficientes, y tenían que serlo mucho más si se tiene en cuenta que en la escuela donde, iba por las tardes, que era cuando yo



Manuel Salvat Xivixell (1842-1901).



Manuel Salvat Xivixell en su despacho hacia 1900. Archivo Pablo Salvat.

podía asistir, no se enseñaba otra cosa que a leer y escribir, y probablemente por un favor especial a mis padres, me daban algún rato clase de cuentas, para las cuales me servía de un libro bastante voluminoso que le llamábamos el Poy.

De modo que llegué a salir de la escuela sin haberseme enseñado geografía, historia, gramática ni nada de lo más indispensable y útil que necesita toda persona para poder vivir en este mundo y alternar en la sociedad.

No hablo de lenguas, porque en aquella época, especialmente en aquella escuela, no se enseñaban, y no hay duda que en aquella época un joven que supiera o aprendiera solamente el francés era ya una excepción de la regla general.

Afortunadamente para mí tenía alguna afición a las letras y esto hizo que sin aprender oficialmente ningún idioma, ni siquiera el español, aprendiera, sin maestro, a leer bastante correcto el latín y hasta a comprender muchas de sus lecturas.

Creo que no sería muy torpe, y sobre todo que probablemente tendría buen carácter y amable, cuando hoy, que tengo ya 53 años de edad, todavía encuentro alguna persona que no me había visto desde aquella fecha, y no solamente no rehúsa reconocermé, no obstante de ocupar algunas muy buena posición sino que hasta me han manifestado causarles mucha satisfacción al verme.

Estuve de monaguillo hasta la edad de 14 años cumplidos, o sea hasta abril de 1856.

Mi aprendizaje

Cuando llegué a la edad de los catorce años mis padres trataron de ponerme de aprendiz, y al efecto me preguntaron qué oficio me gustaba más.

Francamente, creo que en aquel entonces tal vez ya di a comprender mi falta de decisión y di una muestra de no tener un carácter enérgico y resuelto, porque al hacerme tal pregunta mis padres no supe responder de una manera categórica y decisiva. Tal vez fue que la pregunta me sorprendió, aunque debo manifestar que yo ya veía acercarse el momento en que debería dejar la vida parroquial por la del trabajo activo. Sea lo que fuere, lo cierto es que a la proposición que se me hizo respondí que todos me eran iguales, pues que teniendo que trabajar para ganarme la vida lo mismo me era el uno que el otro.

Entonces intervino en el asunto un cura de la parroquia donde estaba, el cual se llamaba Reverendo Antonio Botinas, el cual me preguntó si sería de mi gusto ser impresor, a lo cual respondí que tratándose de un oficio que había visto mucho, y el cual no me disgustaba, no tenía ninguna dificultad en aceptarlo, y este señor se encargó desde luego de buscar establecimiento donde poder colocarme.

No fue este señor muy afortunado en sus investigaciones, y entonces mi madre, para no perder tiempo, buscó imprenta donde colocarme, la cual resultó ser la de los señores Magriñá y Subirana, que estaba establecida en aquel entonces en la plaza del Oli, n° 5, piso cuarto.

Una de las primeras cosas que me preguntaron, una vez fui aceptado como aprendiz, fue si sabía latín, a lo cual no puedo precisar lo que respondí, pero sí puedo decir que me presentaron un original impreso y el señor Magriñá me mandó leer delante de él, aprovechando la ocasión de tener que corregir unas pruebas.

Creo que la cosa no fue del todo mal; pero como en aquel establecimiento el latín era uno de los originales que abundaban más, me hicieron la observación de que era muy conveniente estudiara la gramática latina (yo que no había empezado a estudiar la castellana), y al objeto me proveí de ella, y el novio de mi hermana mayor en aquel entonces, llamado Diego, aunque muy joven en aquel entonces, se encargó de darme lecciones.

Puede comprenderse desde luego que no habiendo estudiado nunca la gramática castellana era muy difícil saliera con bien de la latina, así es que después de algunas lecciones, que creo dieron muy poco resultado, dejamos maestro y alumno de ocuparnos de este asunto y mi fuerza de voluntad y constancia suplieron luego perfectamente lo que podía enseñarme la gramática, y la prueba de ello fue que luego fui uno de los cajistas más largos y más limpio en la composición de los que había en el establecimiento.

En este establecimiento estuve no solamente los cuatro años que eran indispensables para pasar el aprendizaje, sino que luego estuve allí uno o dos años más en clase de oficial, pero como a mí no me gustaba ser uno de tantos, aproveché una ocasión que no había mucho trabajo y me fui a trabajar a la antigua casa de D. Narciso Ramírez, situada en aquel entonces en lo que es hoy Pasaje del Reloj, y allí estuve dos meses, los cuales me sirvieron para poder ver y aprender lo que no era posible aprender en la imprenta de los señores Magriñá y Subirana, por no hacerse en ella cierta clase de trabajos.

Después de los dos meses citados, el trabajo de casa del señor Ramírez bajó mucho, y como el señor Magriñá me manifestara que podía volver a su casa, si era de mi agrado, volví en dicho establecimiento, y allí continué trabajando otra temporada, que sería probablemente de un año poco más o menos; y como después de este tiempo me hicieron proposiciones para ir a trabajar en un establecimiento muy bien montado, resolví volver a salir de casa de los señores Magriñá y Subirana, pero con propósito de no volver a entrar en ella, a lo menos por mucho tiempo; no porque no me tuvieran todas las consideraciones que yo podía desear, sino porque no estaba en mi carácter entrar y salir de los establecimientos; pues siempre he creído que esto no hace favor ni al dueño ni al operario.

En esta segunda salida, como dice Cervantes en su ingenioso hidalgo, puede decirse que empezó a variar mi modo de ser, pues si bien al principio pareció que mi estrella se había eclipsado, afortunadamente no fue así, como se verá en la continuación de este relato.

Entré un lunes en el nuevo establecimiento que me habían solicitado, y si bien me gustó el modo de estar montado y la clase de maquinaria que en él había, desde luego no dejó de llamarme la atención el poco movimiento que se notaba en la casa, y naturalmente no me explicaba el por qué me habían sustraído de un establecimiento que no faltaba trabajo para hacerme pasar a otro que a los dos días ya no sabían cómo entretenerme, puesto que yo había entrado en él a jornal fijo, como estaba en aquel entonces en casa de los señores Magriñá y Subirana.

Pronto, no obstante, salí de dudas, pues oí decir que la casa en cuestión estaba en venta; y en efecto, el mismo sábado de la semana que entré a trabajar, se presentó en ella D. Jaime Jepús, el cual me manifestó que él había adquirido, mediante compra toda la imprenta, y que si era de mi agrado pasar a trabajar a su casa, él no tenía ningún inconveniente en admitirme, pero con la condición que tenía que trabajar a destajo.

Aunque, como es natural, me vi algo sorprendido en todo aquel cambio tan repentino, no tuve reparo en aceptar la proposición del señor Jepús, y

desde el lunes próximo pasé a trabajar en su casa, que en aquel entonces estaba situada en la calle de Petritxol, nº 14, piso 1º, casa en la cual hoy hay establecida una de las pastelerías mallorquinas más acreditadas.

Creo que trabajé un año o poco más en las condiciones que dicho señor me ofreció, y no puedo menos de manifestar que siempre me extrañó la falta de trabajo que había en aquella casa, pues si bien en alguna ocasión se trabajaba un poco, más bien ese extraordinario era debido a la impresión de cartapacios, que se hacía en condiciones sumamente económicas que no al trabajo natural de tipografía.

Al cabo del tiempo que dejo indicado en el párrafo anterior, se contrató la composición e impresión de un *Diccionario Estadístico de las Islas Canarias*, el cual, como se comprende por el título, se puede decir se componía todo de estados.

El señor Jepús tuvo a bien confiarme este trabajo, y entonces empecé a trabajar a jornal, siendo este de veinte y dos y media pesetas semanales, jornal que si bien hoy parecerá muy mezquino, en aquel entonces era un jornal muy regular, pues los cajistas que ganaban más a jornal eran veinticinco pesetas, y como a un extraordinario había alguno que ganaba hasta treinta pesetas; pero como yo he tenido siempre la desgracia de no sentir la ambición, el jornal que se me ofreció me satisfizo, aceptándolo como bueno y ya no se habló más de este asunto.

Después de algún tiempo, y estando ya muy adelantado dicho *Diccionario Estadístico*, se le presentó al señor Jepús ocasión de poder hacer por primera vez en Barcelona, el *Indicador*, y entonces aquel señor me puso al lado del regente de la casa y empezamos a trabajar en dicho libro, en cuyo trabajo tomaba parte algunas veces el mismo señor Jepús.

No sé lo que el señor Jepús notaría en mí, que a los pocos días me propuso este señor si yo quería encargarme de la regencia de su casa; a lo que me acuerdo le contesté, que si no era cuestión de perjudicar al que en aquel entonces desempeñaba aquel cargo no tenía inconveniente en ello; pero que si era cuestión de que al encargarme yo de la regencia tenía que despedirse al que lo desempeñaba, no me encontraba dispuesto a aceptarlo; a lo que el señor Jepús me contestó que el regente pasaría a trabajar a destajo en la misma casa.

Consultado el caso con la persona que lo desempeñaba, como cuestión de delicadeza, y no encontrando éste ningún inconveniente en ello, quedó aceptada la proposición, pero lo acepté con la condición de que tenía que dejarme obrar dentro de mi nuevo cargo con entera libertad, a lo que convino muy gustoso el señor Jepús.

A la víspera de encargarme de la regencia me llamó el señor Jepús y me dijo que le acababa de salir un compromiso que no sabía cómo salvarlo, y era, que habiendo quedado cesante el regente de la casa del señor D. Juan Oliveras, impresor en aquel entonces de Su Majestad, se veía en la necesidad de tomarlo a trabajar, pero que aunque a él le había dicho que los dos administraríamos la imprenta, porque no podía decirle otra cosa atendido a algunos favores que le debía, que particularmente me decía que el que debía ser el verdadero regente de la imprenta era yo, y que él debía estar desde luego a mis órdenes, figurando como un segundo.

Efectivamente así se hizo, y empecé en seguida a tomar las riendas de la casa y disponer las cosas del mismo modo que a mí me pareció mejor.

Cuando pasamos a tratar de la cuestión de jornal me dijo me daría veintisiete y media pesetas, a lo que me conformé sin ninguna dificultad.

Fuera que la cosa marchó de otra manera, o que tal vez entró en aquel entonces la suerte por la ventana, como vulgarmente suele decirse, la cuestión fue que empezó a venir trabajo a más y mejor, y que luego ya no bastaron las dos máquinas de que podía disponer aquel señor, y fue preciso adquirir otra que se colocó también en el primer piso.

Pero como el trabajo iba cada día en aumento se tuvo que pensar luego en hacer una cuadra en el tercer piso, habilitando para ello un terrado que había en la parte de atrás y que fue de momento suficiente para colocar los cajistas que se dedicaban a la composición.

A poco nos encontramos que las tres máquinas no eran suficientes y entonces tóvose que recurrir a abrir unos sótanos, que es donde hoy se hacen las pastas de la mallorquina y se colocaron en seguida la máquina en él junto con alguna otra que se adquirió de nuevo, y al objeto de ahorrar la mano del hombre se colocó un embarrado y las máquinas fueron movidas desde aquel entonces por fuerza animal, llamada en catalán bogil.

Así llegamos hasta el año 1868, fecha en que tuvo lugar la Revolución de Septiembre que llevó consigo el destronamiento de Isabel II.

Desde aquella fecha ya no fue trabajo lo que había en aquella casa; era un movimiento continuo de cosas que no había por dónde salir por más que se trabajasen horas y horas. A tal extremo llegó la cosa que encontrándose que los parroquianos no podían estar servidos como ellos querían porque ya no había medios de contentarlos, el señor Jepús me manifestó que si los señores «Espasa Hermanos» se mostraban exigentes y no querían tener un poco de paciencia y querían llevar el trabajo a otra parte ya podían hacerlo, pues él no quería contentar a uno solo para descontentar a los demás.

En aquel entonces me pareció que sería una buena ocasión el establecerse, y al objeto hablé de ello con uno de los compañeros de trabajo que creí tenía algún capitalito y acordamos que yo me avistase con los señores «Espasa Hermanos» para ver si ellos estarían dispuestos a facilitarnos trabajo para tener una base con que empezar. Así lo efectué, y pareció que esos señores no estaban muy dispuestos a cambiar de establecimiento, pero sí que no les disgustaría poner un establecimiento propio.

Esto sucedió en 1868, y a más de la mitad de 1869 los señores Espasa me dijeron que pasara por su casa para ver si podíamos entendernos para poner un establecimiento; y efectivamente, pasé por su casa y sentamos las bases de que pondríamos una imprenta con el principal móvil de hacer los trabajos de la casa, sin perjuicio de hacer cualquier otro trabajo extra, pero dando siempre la preferencia a los suyos, y que para comprar los utensilios formaríamos una sociedad bajo la razón social de «Espasa Hermanos y Salvat» poniendo la mitad de capital los señores «Espasa Hermanos» y la otra mitad yo como así se hizo, y cuya sociedad empezó a funcionar en octubre o noviembre del año 1869.

No tengo ninguna duda que si en aquel entonces yo hubiera sido un poco atrevido, y en vez de ir a buscar trabajo para impresor me hubiera hecho de golpe editor, mi posición económica y social hoy sería muy diferente de la que es; pero como al faltar a mis compromisos siempre me he espantado, comprendo perfectamente que no diera en aquel entonces el paso que debía dar, puesto que la imprenta la dominaba y el negocio editorial no.

Empezamos a trabajar y procuré devolver tan pronto me fue posible la parte de capital que me había facilitado mi hermano mayor para formar la sociedad, pues tuve que aprontar 7.500 pesetas y en aquel entonces yo no contaba más que con la mitad poca diferencia de esta cantidad.

Yo comprendo que la sociedad «Espasa Hermanos», en el espacio que había mediado desde mi primera entrevista hasta que me llamaron para proponerme la formación de la sociedad «Espasa Hermanos y Salvat», se había preparado para tener trabajo con que alimentar de momento la imprenta, puesto que aquel era la base con que se ponía el establecimiento, así es que empezamos a trabajar con buen pie, y aunque se tuvo que invertir algo más de las 15.000 pesetas que habíamos aprontado como capital, no pasó mucho tiempo sin que me fuera posible poder devolver la cantidad que se me había facilitado y entonces quedé ya sin deudas que era lo que en aquel entonces deseaba.

No teniendo deudas y no faltando trabajo por aquel entonces pensé en casarme, y al objeto pedí como a esposa a la hermana mayor de los Espasa y al año de haberme comprometido me casé, y pasé a vivir en la misma casa donde estaba situada la imprenta que era en la calle de Robador, nº 21, 3er piso, 1ra puerta.

Como la vida en aquel entonces no era de mucho tan cara como es hoy, creí que con las treinta pesetas semanales que tenía fijadas como director de la imprenta, que era el jornal que tenía también últimamente cuando estaba de regente en casa «Jepús», y a más los beneficios que dejaba la imprenta, me bastarían para vivir sino con holgura a lo menos cómodamente.

Al poco tiempo de estar casado tuvimos necesidad de poner otra máquina de imprimir y como ya no cabía en la calle de Robador tuvimos que trasladar el establecimiento tipográfico a una cuadra de la calle de la Cera en la que había fuerza motriz, y allí continuamos trabajando regularmente cosa de un par de años; pero como el hombre propone y Dios dispone, sucedió que luego la sociedad «Espasa Hermanos» tuvo a bien trabajar poco, y mientras que otros editores trabajaban a más no poder nuestra imprenta tuvo que entretenerse en hacer reimpresiones y tonterías que pueden decirse no daban ninguna utilidad.¹

Como los gastos habían crecido mucho, tuve necesidad de decir a la sociedad «Espasa Hermanos» que si pensaban no dar impulso a su negocio creía

1. Tachado en el manuscrito: «En esto los gastos habían crecido, pues habíamos trasladado hacía algún tiempo la imprenta en una cuadra de la calle de la Cera y las máquinas iban con fuerza de fuego, en vez de ser arrastradas por fuerza de hombre, como eran en la calle de Robador.»

del caso reducir los gastos que habíamos creado, pues que ellos se nos comerían todo el beneficio que podíamos hacer. Esos señores me contestaron que como ellos no podían regular su negocio por el trabajo que podía hacer la imprenta, creían que lo natural era, antes de reducir o trasladar el establecimiento, buscar trabajos que pudieran convenir a la casa y trabajar por lo tanto para otras casas, como si fuera un establecimiento creado para el público.

Atendí sus razones y la Providencia hizo que en aquel entonces se presentara para ver si queríamos hacerle las impresiones el señor D. Juan Landa, socio de D. Jaume Seix en aquella fecha, y nos arreglamos; unido a un libro de lujo que publicó en aquel entonces el poeta D. Federico Soler, cuya impresión pudimos adquirir, junto con la impresión de las comedias de este mismo señor, a más de las que pudimos adquirir del Archivo Central que en aquel entonces tenía D. Rafael Ribas hizo que pudiéramos ir sosteniendo la situación.

Así fuimos tirando hasta el año 1876 a poca diferencia, en que, habiendo adquirido José Espasa unos terrenos en la calle de Cortes, que son los que hoy hay situada la casa editorial y los almacenes de la misma, éste determinó edificar unos bajos cubiertos con tejas y trasladar allí la imprenta que estaba en la calle de la Cera, y el establecimiento editorial que había quedado en la calle de Robador, n^{os} 39 y 41, bajos.

Una vez trasladado todo allí, se tasó el alquiler en trescientas pesetas mensuales, doscientas que pagaba la parte editorial y cien la imprenta. Para hacer funcionar la imprenta, se puso una máquina de gas, sistema Otto, de cremallera, fuerza tres caballos. Una vez instalados, vino luego de hecho la terminación de la sociedad «Espasa Hermanos», de la cual salió Pablo Espasa, haciendo cesión a favor de José, tanto de la parte editorial como de la parte de imprenta.

La sociedad continuó llevando el nombre de «Espasa Hermanos», y habiendo determinado en 1879 José Espasa dar impulso a la casa hizo un viaje a París en compañía de D. Mariano Blanch, hoy difunto, y allí adquirió la obra de *Nuestra Señora de Lourdes* y alguna de *Medicina* que luego se tradujeron al español y empezaron a publicarse.

Luego tratóse de publicar *El Mundo Ilustrado*, que en aquella época dio muy buen resultado por no haber publicaciones ilustradas de aquella clase y como la imprenta no podía alcanzar tanto trabajo hice observar que era preciso comprar alguna otra máquina, pues que con el trabajo que se había adquirido del público no era posible hacerlo todo con la maquinaria que teníamos. A esto se me contestó que como en la contrata se hacía constar que antes que atender a los trabajos del público era preciso atender a los de la casa, que si los que tenían trabajos en marcha no querían aguardarse a tomarlos a medida que los pudiéramos ir entregando que los llevaran a otro establecimiento. Debo confesar que no encontré ni muy justa ni muy razonable la contestación pues que si algunos habían ido ayudando la imprenta con los trabajos que encargaban no era justo que sin más ni más, se los echara afuera.

En fin, se puso otra máquina, que despidió algún parroquiano, lo más malo, como es de suponer, y se fue tirando como se pudo. Es de advertir que

en aquella fecha ya no era casi posible poder trabajar en el interior de la barra-ca que se había levantado, pues las cosas tenían que estar poco menos las unas sobre las otras.

En esto fui yo aumentando de familia y por lo tanto de gastos y ya tanto el salario que tenía asignado, que siempre era el de treinta pesetas mensuales como los beneficios que la imprenta daban no bastaban para mantener la familia.

Así, pues, determiné salir de la situación en que me encontraba, y sabiendo que en aquel entonces D. Magín Pujadas, litógrafo, había concluido la contrata que tenía hecha con los señores Montaner y Simón y el cual gozaba fama de buen artista, me fui a verle y le propuse formar sociedad editorial con él juntando los elementos que él tenía con los que me correspondían a mí de la sociedad que formaba parte, titulada «Espasa Hermanos y Salvat».

Entendidas y sentadas ya las principales bases para formar la nueva sociedad, en la cual debía también entrar mi hermano Francisco, lo puse en conocimiento de mi socio José Espasa, el cual me manifestó que sentía hubiera dado aquel paso sin antes habérselo consultado, pues que si así lo hubiere hecho se habría podido arreglar de manera que yo hubiese entrado a formar parte en todo de la sociedad «Espasa Hermanos», proposición que se me hizo algo extraña, pues de tener semejante intención lo natural me parecía que él me lo hubiera propuesto antes.

En fin, la cosa se calculó, y se creyó lo más conveniente formar una sociedad doble de imprenta y litografía con los elementos reunidos y luego se arregló de manera que se hizo construir un local exprofeso en la calle de Aribau, n^{os} 15 y 17 donde se instalaron todos los elementos referentes a imprenta y litografía, en el cual debíamos aportar todos los trabajos que hicieran las dos sociedades, a más de poder trabajar también para el público siempre que conviniera a los intereses de la sociedad.

Entre tanto los que formábamos la nueva sociedad editorial íbamos preparando los trabajos para la primera operación que debíamos dar al público cuya obra se titulaba *Los Dioses de Grecia y Roma* la cual llamaba la atención por el lujo y buen gusto que en ella se desplegaba.

Antes de salir al público esta obra se creyó más conveniente hacer de las tres sociedades una sola y al efecto se formó una escritura social con el nombre de «Espasa y Compañía» en la cual se amalgamó todo, saliendo de la sociedad anterior mi hermano Francisco.

Esta sociedad empezó a funcionar de hecho en 1880, y para formarla se niveló el capital que aportaron los señores Pujadas y Salvat con parte de los que llevó José Espasa, y como este señor tenía un excedente de capital de unos 65.000 reales, se acordó que este excedente debía pagarlo la nueva sociedad «Espasa y Compañía» haciendo observar que de estos 65.000 reales había cerca de 4.000 que eran de una cuenta atrasada de Ramón, habiendo manifestado claramente que si Ramón no pagaba aquella cuenta él la abonaría, confirmando lo dicho más tarde cuando vino éste en Barcelona, puesto que en aquel entonces nos dijo que nada dijéramos de esa cuenta a Ramón y que si así lo

hacíamos, él abonaría la cuenta. Así resultó, nosotros no pedimos nada a Ramón y la cuenta quedó por pagar, la cual tuvo que hacerla efectiva la sociedad, puesto que cuando estábamos ya a la cancelación de cuentas y yo le recordé lo dicho, me contestó como argumento de fuerza que él había dado como nula alguna deuda que se había realizado y que la una había ido por la otra. No debe perderse de vista que la cuenta incobrable que pudimos hacer efectiva era de 9.000 y pico de pesetas y la que dejamos de cobrar era de 18.000 y pico, esto dado por caso que esa razón sea de fuerza y justa.

Aunque los caracteres no estaban muy afines, esta sociedad fue trabajando con buen pie, cuando un percance inesperado vino a precisar la separación del socio Pujadas de la misma. Esta separación fue muy laboriosa y por lo tanto dio bastante que hacer, terminándose por fin, comprando la parte de dicho socio por la cantidad de unos 13.500 reales que gravaron nuevamente la sociedad.

Cuando se dio por terminado este asunto era por el mes de septiembre de 1883 y por noviembre del mismo año teníamos un compromiso con el corresponsal de México para empezar la publicación de la *Historia* de aquel país, para lo cual no tuve más remedio que ponerme a trabajar hasta altas horas de la noche y combinarlo de manera que no faltáramos al compromiso, pues ya se comprenderá que la falta de un socio inteligente en circunstancias tales no deja de ocasionar un verdadero trastorno.

Después de mucho trabajo, pues, logróse poder entregar el material de la obra por el tiempo solicitado, si bien no fue del gusto de todos, pues hubo quien creyó que la cosa no estaba bien interpretada, y que podía muy bien resultar que la cosa no gustara al llegar a México. Se comprende que después de haber hecho esfuerzos de consideración y llegar al final para que le digan a uno que la cosa no se ha sabido interpretar no es muy halagüeño, pero no hubo más remedio que dejar pasar el tiempo y esperar el efecto que produciría la obra en aquel país.

Afortunadamente el corresponsal y toda la prensa vieron con satisfacción la presentación de la obra y no escasearon los elogios respecto a ella y el modo como había sido presentada. Entonces descansé un poco de la fatiga de la jornada pues que cuando sucede un caso como el presente desorienta a la persona de más firme voluntad.

Como el socio Pujadas era de carácter un poco fanfarrón, una vez hubo salido de la sociedad manifestó que la casa, fuera él, ya no haría cosa que de notar fuera y que, por lo tanto, la casa volvería a la marcha que había tenido antiguamente. Como es de suponer esto me tocó el amor propio, como suele decirse, y entonces me manifesté a mi compañero que nunca como en aquel entonces era la ocasión de manifestar al público en general y a aquel señor en particular lo que era capaz de hacer la casa con o sin el auxilio del socio indicado; pero como no todos somos de una misma pasta, se me dijo que no hiciera caso de tales bravatas, que la casa tenía suficientes elementos de vida y que no debíamos preocuparnos por lo que pudiera decir uno u otro.

La cosa quedó así, y procuramos trabajar lo que pudimos, pero debo confesar con toda lealtad que si bien los hombres no son nunca necesarios la

verdad es que hay unos más o menos útiles para ayudar, y que Pujadas tenía ciertas cualidades no hay que negarlo, como tampoco hay que negar que desde su salida empezó la decadencia del empuje que había emprendido la nueva sociedad.

Trabajando más o menos llegamos al final de la contrata del local que habíamos tomado en arriendo en la calle de Aribau, n^{os} 15 y 17, y como en aquel entonces viniera el dueño con una gollería exigiendo doble alquiler del que le veníamos pagando pensamos en trasladar los talleres de imprenta y litografía y juntarlos con la parte editorial.

Es de advertir que en la contrata de la sociedad se decía que, de continuar la sociedad «Espasa y Compañía» debía, terminado el contrato de inquilinato de la calle de Aribau, alquilar el local que el socio José Espasa haría en la calle de Cortes, mediante el pago de lo que se pagaba por el de la calle de Aribau.

Cuando llegó el caso de tratar de este asunto hice observar que si bien en la contrata o escritura había esta cláusula no debía perderse de vista que el establecimiento en la calle de Cortes no podía convenir ni a la sociedad ni al propietario, pues dicha calle había mejorado mucho y no la creía a propósito para destinar sus solares a taller, y que por lo tanto mi opinión era de que los talleres de la calle de Aribau, junto con el almacén de la calle de Cortes, pasaran a unos terrenos de la misma calle de Aribau, propiedad de José y Pablo Espasa y allí levantar un edificio a cuenta de la sociedad y no tendría ya que pensarse más en mudanzas.

Mi petición no fue atendida por razones frívolas y al objeto de no tener disgustos me conformé en que se hiciera el local que hoy existe en la calle de Cortes, n^o 221, pero no pagando lo que pagábamos entre los dos locales sino algo más por razones de aumento de precio del terreno o por haber empleado más capital en el edificio del que el propietario había calculado.

El traslado se hizo y la casa en cambio no dio muestra de mejor vida, por más que una de las razones en que se apoyó el propietario para que el edificio fuera situado en dicha calle fue la de que él, con el edificio situado allí podría trabajar a su gusto sin que hubiera nada que se lo impidiera como sucedería en caso contrario si se fijaba en la calle de Aribau.

Al poco tiempo de trabajar, pues, en el nuevo edificio, los beneficios se fueron reduciendo, al extremo de que yo, que tenía empeño en que mi hijo mayor pudiera concluir la carrera de arquitecto, temí no poder ver realizada mi ilusión y tuve que indicarlo así a mi cuñado mayor, el cual me manifestó que él se encargaría de ello y que no pasara cuidado por él.

Afortunadamente él no pagó nada por la carrera del chico por más que no puedo negar deberle muchos favores ni yo tuve verdadera necesidad de recordárselo.



Manuel Salvat Xivixell con su esposa, sus hijos y (a la izquierda) Pablo Espasa.
Archivo Pablo Salvat.

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE LA EDITORIAL Y SU FUNDADOR

Si descartamos las precauciones retóricas de un hombre modesto y discreto (afirma que no logró obtener «ni siquiera una posición desahogada», «di a comprender mi falta de decisión y di una muestra de no tener un carácter enérgico y resuelto», «como yo he tenido siempre la desgracia de no sentir la ambición», «si en aquel entonces yo hubiera sido un poco atrevido»), aparece rápidamente la satisfacción de un oficial de imprenta que, al cumplir los 53 años, considera que su experiencia profesional («fui uno de los cajistas más largos y más limpio en la composición de los que había en el establecimiento», «a mí no me gustaba ser uno de tantos», «empecé en seguida a tomar las riendas de la casa y disponer las cosas del mismo modo que a mí me pareció mejor») es digna de ser presentada a sus descendientes.

Al redactar esta autobiografía en 1895, Manuel Salvat pone de relieve algunos de los cambios que intervinieron en la sociedad barcelonesa durante la segunda mitad del siglo XIX.

La infancia

El horizonte del niño (de 6 a 14 años) son las iglesias del barrio gótico cuyas ceremonias y campanadas ritman su vida de monaguillo; si ésta puede ser una forma de educación, sólo se le conceden las tardes (y parece ser una excepción) para que pueda ir a la escuela. Sin embargo, estos dos elementos (estar familiarizado con el latín, saber leer y escribir) le permitirán formar parte de la élite del proletariado al entrar de aprendiz en una imprenta.

El aprendizaje

Esta oferta de aprendizaje por parte del párroco A. Botinas sólo se entiende recordando la importancia de Barcelona cuyos numerosos impresores y editores («un oficio que había visto mucho») habían ido suplantando en importancia y dinamismo al ramo editorial de Madrid.

Los talleres y almacenes se encontraban en la parte antigua de la ciudad y a los estorbos del tráfico a través de sus calles estrechas se añadían los problemas inherentes al emplazamiento de los talleres. Un claro ejemplo es el de la imprenta de Magriñá y Subirana. Tras la dirección ya conocida por el pie de imprenta (plaza del Oli, nº 5), Manuel Salvat precisa que se encontraba en el cuarto piso, lo que permite vislumbrar las dificultades que implicarían subir y bajar constantemente el material necesario (papel, tinta, rodillos, etc.) para la actividad del establecimiento.

Manuel Salvat sigue las etapas tradicionales de formación de un cajista: cuatro años de aprendizaje para llegar a ser oficial, en cuya tarea emplea dos años más, todo entre 1856 a 1862. El paso por varios establecimientos (verdaderas academias del arte de imprimir) es la manera más común para «ver y aprender» las distintas técnicas que las nuevas máquinas (a menudo importadas de Alemania y Francia) permiten poner en obra. Al propio desplazamiento de los talleres (la imprenta de Narciso Ramírez se encontraba calle Escudellers, nº 40, piso primero, de 1853 a 1861 antes de mudarse al Pasaje del Reloj en 1862) se añade el ir y venir de los operarios, oficiales, maestros, dibujantes, etc. entre los distintos establecimientos. No hay temor al paro, al contrario, son los dueños quienes se encargan de «reclutar» a los mejores cajistas («me hicieron proposiciones», «me habían solicitado») y el establecimiento de Magriñá y Subirana no tiene reparos en solicitar a Manuel Salvat para que trabaje nuevamente en su imprenta de 1862 a 1863.

La vida de impresor

El nuevo establecimiento de Jaime Jepús, donde Manuel Salvat empieza a trabajar en 1863 y que presenta como «muy bien montado», sólo tiene dos máquinas de imprimir que funcionan a mano. Allí, como en la mayoría de los casos en esa época, el dueño prefiere contratar los operarios a destajo; el paso a

la categoría de jornal fijo (22,5 pesetas semanales a partir de 1864) indica la confianza que inspira Manuel Salvat, a quien se le propone al año siguiente el cargo de regente² con un sueldo de 27,5 pesetas semanales que llegará a las 30 pesetas semanales³ en 1868.

El paso por la imprenta de Jaime Jepús, además de las nuevas e importantes responsabilidades de regente que significan para Manuel Salvat,⁴ muestra el continuo desarrollo del ramo, con las consiguientes dificultades debidas a la falta de espacio y al cambio de escala. La adquisición de una tercera máquina, instalada junto a las otras dos anteriores en el primer piso, acarrea el traslado de los cajistas a una cuadra del tercer piso; pero la compra de una cuarta máquina va acompañada de la instalación de la fuerza animal para mover, con sistema de poleas, el conjunto de las máquinas.

La Revolución de 1868 cobra, en la autobiografía de Manuel Salvat, dos caras muy distintas que son como el eco de su historia personal: el recuerdo de las destrucciones de edificios religiosos y la explosión de la demanda para los trabajos de imprenta. Las perspectivas económicas abiertas por el cambio político incitan al joven regente (tiene entonces 27 años) a establecerse por su cuenta y es entonces cuando su trayectoria va a unirse para muchos años con la de los hermanos Pablo y José Espasa Anguera.

Pablo y José Espasa Anguera

Nacidos ambos hermanos en la Poble de Cérvoles⁵ (Pablo en 1835 y José en 1839), la miseria les incita a emigrar a Barcelona. La condición de José Espasa (fundador de la editorial) es la mejor conocida.⁶ Como para la mayoría de los que llegan sin cualificación, el derribo de las murallas —preludio a la expansión urbanística del Ensanche— ofrece a partir de 1855 posibilidades de empleo. El adolescente participa como peón en esta obra, aprende a leer y escribir, vende cigarrillos por las calles. Del hermano mayor, Pablo, sólo se sabe que funda su propio establecimiento editorial en 1856.⁷ En cuanto a José, en 1858 (tiene 19 años) empieza un nuevo trabajo de repartidor de entregas de

2. En las imprentas, el que, sin ser dueño, dirige las operaciones.

3. Estos sueldos indicados por M. Salvat se sitúan en lo más alto de la escala de salarios según las estadísticas disponibles.

4. El pie de imprenta de algunas obras permite verificar la evocación de M. Salvat. Así por ejemplo el *Novísimo Diccionario de la lengua castellana con la correspondencia catalana* de Pedro Labernia, publicado en 1866-1867 en 2 volúmenes, fue editado por «Espasa Hermanos», calle Robador, n° 39, imprenta de Jaime Jepús, calle Petrixol, n° 14.

5. Según la edición de 1853-1855 del *Diccionario Enciclopédico* de Eduardo Chao, este pueblo de la provincia de Lleida sólo tenía 60 habitantes.

6. *Enciclopedia Universal Ilustrada*, Tomo 22, p. 35.

7. Anónimo, *La casa Salvat*, Barcelona, 1926, p. 11.

los numerosos fascículos publicados entonces. Gracias a esta primera experiencia en el ramo editorial, se constituye un fichero de los mejores clientes y en 1860 Pablo y José fundan la sociedad editorial «Espasa Hermanos» cuyo taller de imprenta se encuentra calle Robador, n° 39 y sólo consta de una máquina de imprimir que funciona a mano. Allí se imprimen los libros de dimensiones modestas como la *Gramática de la lengua catalana* de A. de Bofarull y A. Blanch en 1867; para las obras más ambiciosas, los hermanos Espasa confían el trabajo a otros impresores como Jaime Jepús, cuya colaboración ya fue evocada (cf. nota 4), o Luis Tasso que imprime en 1864-1865 para «Espasa Hermanos» el *Diccionari de la llengua catalana ab la correspondencia castellana y llatina* en dos volúmenes.

La asociación con los hermanos Espasa

La asociación entre los hermanos Pablo y José Espasa por una parte y Manuel Salvat por otra parte es entonces la de hombres que pertenecen a la misma generación, cuyas experiencias profesionales se completan: el ramo editorial para los hermanos Espasa (recorrido desde el trabajo de repartidor hasta el de editor), el ramo de la imprenta para Manuel Salvat (recorrido desde el trabajo de aprendiz hasta el de impresor).

El 4 de septiembre de 1869 se firma la escritura fundacional de la nueva sociedad⁸ que reparte la propiedad de la imprenta en dos partes iguales, la administración de ésta correrá a cargo de Manuel Salvat mientras la contabilidad lo será a cargo de los hermanos Espasa. El capital inicial es de 15.000 pesetas y es de notar a este propósito que la solidaridad familiar funciona para los dos socios; tal como Pablo Espasa ha ayudado a su hermano José al principio, Francisco Salvat —hermano mayor de Manuel— le presta a éste la mitad de su aportación (es decir unas 3.750 pesetas) en la nueva sociedad. El sueldo semanal de Manuel Salvat está fijado en 30 pesetas como director de la imprenta cuya firma será doble: «Establecimiento tipográfico de Espasa Hermanos» para el fondo antiguo y «Establecimiento tipográfico de Espasa Hermanos y Salvat» para los nuevos títulos.

A la unión económica que supone la asociación de José Espasa con Manuel Salvat se añade pronto una dimensión más personal ya que éste será testigo del matrimonio de José Espasa Anguera con Justina Escayola Lluch el 12 de agosto de 1871⁹ y el mismo Manuel Salvat se casa el año siguiente con Magdalena Espasa, la hermana mayor de sus socios.

8. Notario Francisco Jordana, Archivo de Protocolos, Barcelona.

9. La modestia de la empresa se confirma con la proximidad de las relaciones sociales ya que el otro testigo, Nicolás Martí Fuste, es semolero en la misma calle Robador, n° 34 (cf. Juicio expediente sobre declaración de incapacidad de D. José Espasa, Carpeta José Espasa Escayola, Biblioteca Bergnes de Las Casas).

En el plano económico, la casa editorial «Espasa Hermanos» sigue funcionando mientras la imprenta «Establecimiento Tipográfico de Espasa Hermanos y Salvat», al comprar una segunda máquina, tiene que buscar otro local por falta de espacio en el de la calle Robador. Allí se queda la oficina y el almacén de la editorial, la imprenta se instala calle de la Cera, utilizando la fuerza motriz (máquina de vapor) de una fábrica contigua.¹⁰

La prosperidad del período se verifica con este pie de imprenta que figura en numerosas comedias del «fundador del teatro catalán», Frederic Soler Hubert,¹¹ recordando la importancia que tenía entonces este modo de diversión dominante.

Cuando Manuel Salvat evoca un «libro de lujo» del mismo F. Soler, se refiere a *Poesías Catalanas*, con ilustraciones de Tomás Padró y prólogo de A. Bergnes de Las Casas, publicado en 1875. Otro título publicado entonces muestra un aspecto distinto del negocio editorial: *La batalla de la vida*, publicado en 1873, que forma parte de la «Biblioteca ilustrada de Espasa Hermanos»; los dos volúmenes llevan ilustraciones de Eusebio Planas y la suscripción¹² propone entregas de ocho páginas semanales —con una lámina cada dos repartos— a un cuartillo de real.

José Espasa, editor y hombre de negocios

En ese mismo período, José Espasa percibe las posibilidades económicas ofrecidas por el cambio urbanístico del Ensanche y compra al arquitecto de la Universidad vecina, Elías Rogent,¹³ cinco parcelas de terreno situadas calle de Cortes, n° 579 y 581,¹⁴ donde luego se inaugurará el edificio de la imprenta/editorial «ESPASA» el 20 de abril de 1887.

Después de esta serie de compras destinadas a la empresa, José Espasa adquiere en 1881 a la vuelta de la esquina, calle Aribau n° 3, dos parcelas que

10. Anónimo, *La casa Salvat*, Barcelona, 1926, p. 11.

11. En 1873: *Los cantis de Vilafranca*, *Lo moro Benani*, *La creu de la María*, *La rosa blanca*.

En 1874: *Lo ferrer de tall*, *Lo sagristà de Sant Roch*, *La festa del barri*.

En 1876: *Lo didot*, *Lo jardí del general*, *A la vora del mar*, *Lo plor de la madrastra*, *Los segadors*, *Cura de moro*.

En 1877: *Lo ret de la sila*, *Senyora y majora*.

En 1878: *La cura de palla*, *La campana de Sant Llop*, *Lo contramestre*.

12. Entre los centros de suscripción propuestos por el catálogo «Espasa Hermanos» se encuentran ya los habituales corresponsales de J. Espasa en la América Hispánica: su hermano Ramón Espasa en Buenos Aires, Andrés Rius en Montevideo, J. Ballecá y Roig y Font en México, Ramón Molinas en La Habana.

13. Elías Rogent Amat (1821-1897), Arquitecto de la Universidad de Barcelona (1859-1881) así como de los Docks (1874-1879) y del Seminario (1878-1888), del barrio de Salamanca en Madrid (1867-1869), director de la Escuela de Arquitectura de Barcelona (1871-1889).

14. Las compras se realizan en las fechas siguientes: 7.V.1875, 11.XII.1875, 18.II.1878, 27.II.1879, 29.XI.1881 y corresponden a los números 221 y 223 actuales (cf. testamento de José Espasa Anguera, carpeta José Espasa Escayola, Biblioteca Bergnes de Las Casas, Barcelona).

pertenecían a Modesto Casademunt, donde va a construir un edificio de cuatro pisos, dos de ellos van a ser ocupados por su familia.

En ese momento de intensa acumulación de capital y especulación inmobiliaria, Pablo Espasa pide separarse del comercio de libros (febrero de 1877); la escritura de 1 de septiembre de 1879¹⁵ precisa que el inventario de la editorial «Espasa Hermanos» (realizado entre abril y mayo de 1877) muestra unas existencias por valor de 96.585 pesetas y los créditos a realizar representan 93.573 pesetas. Los hermanos Espasa reducen esta cantidad a 155.000 pesetas que van a repartirse; Pablo ya ha recibido 20.250 pesetas y José le entregará 750 pesetas mensuales, lo que prolonga el reembolso hasta el año 1886. Pablo Espasa vivirá desde entonces con la familia Salvat y el carácter autoritario de José Espasa alejará cada vez más a los dos hermanos.

Además de las inversiones inmobiliarias, el editor autodidacta José Espasa busca nuevos productos para aumentar su participación en el mercado del libro español. El viaje a París —evocado por Manuel Salvat— es en esa época una de las soluciones más comunes para crear o ampliar un catálogo.¹⁶ El acompañante del editor, Mariano Blanch, es un escritor y un traductor¹⁷ de autores franceses: J. Michelet, V. Hugo, E. Quinet. El resultado de este viaje (los derechos de traducción de un libro de historia religiosa¹⁸ y otro de medicina) señala dos categorías importantes de los futuros catálogos de la editorial «Espasa» a finales del siglo XIX.¹⁹ En cuanto al otro título importante evocado por Manuel Salvat: *El Mundo Ilustrado - Biblioteca de la familias - Historia, viajes, ciencias, artes, literatura -*, forma parte de la «Biblioteca Ilustrada de Espasa Hermanos» a partir de 1879 y se propone al público por entregas de cuadernos de 32 páginas en folio mayor, a una peseta semanal, donde las 64 columnas de texto van acompañadas de grabados y cromolitografías.

15. Notario Joaquín Serra, Archivo de Protocolos, Barcelona.

16. En 1905, José Espasa comprará a las editoriales alemanas de Leipzig «Brockhaus» y «Meyer» los derechos de traducción de sus enciclopedias *Konversation Lexikon* para crear la famosa *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana* (cf. CASTELLANO, Philippe, *La Enciclopedia Espasa, 1907-1933, Histoire d'une entreprise d'Édition espagnole*, Tesis, Rennes 2, 1994).

17. Su biografía precisa: «Hombre dotado de vasta ilustración y conocedor de lo más selecto producido en la literatura contemporánea de Europa y América, entró como director literario en la casa editorial Espasa, colaborando en las publicaciones *El Mundo Ilustrado, Novísimo Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, etc...*» La última obra en que tomó parte (muere en 1891) fue el *Diccionario de la lengua castellana con la equivalencia catalana*. En *Enciclopedia Espasa-Calpe*, tomo 8, p. 1091.

18. LASSERRE, Enrique, *Nuestra Señora de Lourdes*, traducción de Francisco Martín Melgar. Además de los derechos de traducción, José Espasa pagará 16.968 reales para los galvanos, 12.744 reales para los 7.500 cromos y 2.400 reales para la traducción. La obra seguirá teniendo éxito puesto que existe una sexta edición de 1926 por la editorial «Hijos de Gregorio del Amo».

19. En el catálogo de 1889 se encuentran 18 títulos de historia religiosa, 16 de medicina sobre un total de 86 títulos.



Calle de Mallorca, 294

BARCELONA

Logotipo inicial de la editorial dibujado por Apeles Mestres.

El éxito de todas estas publicaciones —en particular de todas las que llevan ilustraciones²⁰— acarrea un problema de escala: ¿cómo mantener la calidad deseada con un ritmo de producción acelerado? ¿cómo calcular las inversiones en maquinaria y talleres, para aprovechar la demanda de trabajos de imprenta, sin gravar los futuros beneficios? Si la propuesta hecha a Magín Pujadas por parte de Manuel Salvat parece orientarse hacia una producción de calidad («gozaba fama de buen artista»), la solución propuesta por José Espasa muestra su habilidad en los negocios: aportar la mayor parte del capital y aliarse con dos profesionales de calidad en los ramos cuya alianza está procurando cuantiosos beneficios, la litografía y la imprenta.

20. En la escritura de 1 de septiembre de 1879 se califica a Pablo y José Espasa de «editores de obras ilustradas». Notario Joaquín Serra, Archivo de Protocolos, Barcelona.

La escritura del 17 de febrero de 1881²¹ señala que la nueva sociedad empezó de hecho a funcionar el 23 de octubre de 1880; se constituyó para la explotación del establecimiento de imprenta, litografía y casa editorial de la calle de Cortes n° 223 y de la calle Aribau n° 15 y 17. Precisa las responsabilidades de cada uno de los socios: a José Espasa le corresponden la dirección, administración y contabilidad, a Magín Pujadas la dirección de los trabajos artísticos y litográficos, a Manuel Salvat la dirección de la tipografía e imprenta. Al capital de 98.945,91 pesetas que aportan por partes iguales los tres socios,²² José Espasa añade 319.346,95 pesetas que representan las existencias de 50 obras publicadas anteriormente, más la propiedad artística y literaria de estas obras así como de otras siete obras pendientes de publicación y también 110.968 pesetas de créditos a cobrar de un total de 502 deudores, entre los cuales su hermano Ramón Espasa debe una suma de 18.760 pesetas, lo que justifica ampliamente los reproches de Manuel Salvat. Se alquila a José Espasa por 300 pesetas mensuales el almacén de la calle de Cortes n° 223; el taller de la calle Aribau está alquilado a otro propietario; cada socio cobrará 300 pesetas mensuales y José Espasa recibirá 1.500 pesetas mensuales como reembolso de su aportación suplementaria.

La obra inicial de la nueva editorial evocada por Manuel Salvat, *Los dioses de Grecia y Roma* de Víctor Gebhardt Coll²³ consta de dos volúmenes para 1.608 páginas, va ilustrada con 68 láminas y 895 grabados, fue publicada en 1880-1881.²⁴ La nueva casa editorial sigue publicando las obras de teatro de F. Soler (16 títulos entre 1880 y 1891) cuyo pie de imprenta señala: «Tipografía Espasa y Cía».

No precisa Manuel Salvat el motivo que condujo al conflicto con Magín Pujadas, sólo indica que «los caracteres no estaban muy afines». Las distintas escrituras que permiten seguir este episodio²⁵ señalan que José Espasa y Manuel Salvat le acusan de que su conducta «deja mucho que desear», que «las gestiones practicadas (por M. Pujadas) no son las más convenientes al interés de la masa común, antes por el contrario, de las mismas resulta ésta perjudicada» y por tanto «han perdido la confianza mutua necesaria para el buen desarrollo de su negocio». Tras la contestación de Magín Pujadas (se niega a aceptar

21. Notario Ignacio Gallisá Reynés, Archivo de Protocolos, Barcelona.

22. Comprende en particular: 7 máquinas litográficas, 2 motores a vapor, 2 prensas litográficas, 2 prensas tipográficas, 2 guillotinas, etc.

23. Víctor Gebhardt Coll (1830-1894), traductor de obras de historia de autores franceses e historiador carlista.

24. Del mismo autor, *La Tierra Santa*, «Espasa y Cía», publicada en 1885, en dos volúmenes.

25. Escrituras de 9 de agosto de 1883 y 14 de agosto de 1883, Notario Jaime Alegret Vidal. Escritura de 1 de septiembre de 1883, Notario Ignacio Gallisá Reynés, Archivo de Protocolos, Barcelona.



Modelo de sobre publicitario, 1899.

el acuerdo de los otros dos socios que le retiran el derecho de firmar y nombran a Manuel Salvat como co-administrador), el conflicto será zanjado en septiembre de 1883: Magín Pujadas cede capital y beneficios en la sociedad a cambio de 67.500 pesetas. Esta suma fue calculada a partir del último balance de 30 de enero de 1883 y teniendo en cuenta las operaciones posteriores. Si recordamos que Magín Pujadas aportó tres años antes la suma de 32.981,97 pesetas (como J. Espasa y M. Salvat) para formar el capital de «Espasa y Cía», la extraordinaria rentabilidad del negocio editorial a finales del siglo XIX aparece claramente. Magín Pujadas recibe 11.250 pesetas en efectivo y el resto en 10 plazos de 5.625 pesetas cada semestre; el reembolso se acaba el 2 de marzo de 1888.

El reparto de las responsabilidades en la sociedad «Espasa y Cía» y las precisiones de la autobiografía de Manuel Salvat indican claramente que éste está esencialmente preocupado por la calidad del trabajo realizado en la im-

prenta mientras que José Espasa, por las operaciones financieras de compras de terreno en el Ensanche²⁶ y por llevar la contabilidad, parece buscar la mayor rentabilidad tanto de la maquinaria como de los locales que arrienda a la propia sociedad. La diferencia de caracteres, de funciones y de objetivos entre José Espasa y Manuel Salvat en la sociedad «Espasa y Cía» aparecen incluso en la penúltima escritura de 1 de junio de 1891²⁷ donde se sigue calificando al primero de editor y al segundo de impresor.

Es poco tiempo después, en 1895, cuando Manuel Salvat redacta su autobiografía cuyo tono revela a las claras las frustraciones y dificultades de la asociación con su cuñado José Espasa.

La disolución interviene el 31 de diciembre de 1897²⁸ y a cada uno de los socios le corresponden 87.778,90 pesetas (49.472,95 para el capital y 38.305,95 para los beneficios) representadas por la mitad de los créditos personales a cobrar (el de Ramón Espasa representa casi la mitad del total), la mitad de las láminas de cupones a cobrar (talonarios de la venta por entregas), la propiedad intelectual de la mitad de las obras publicadas y por publicar.

La editorial «Salvat e Hijo»

La disolución de «Espasa y Cía» puede explicarse por la diferencia de caracteres ya evocada y por la diferencia de objetivos entre un hombre como José Espasa, para quien la empresa debe alimentar el éxito económico familiar, y Manuel Salvat, esencialmente preocupado por la calidad de las obras producidas en su imprenta. Pero también interviene un factor familiar idéntico para ambos: su hijo mayor puede entrar a trabajar en la empresa familiar ya que Pablo Salvat Espasa nació en 1872 y José Espasa Escayola en 1873. Efectivamente, a pesar de las oposiciones ya mencionadas, ambos fundadores actúan de idéntica manera al proyectar hacia el futuro el negocio editorial: los hijos, tras cursar estudios universitarios, serán asociados al desarrollo de la empresa²⁹ con vistas a reemplazarlos cuando fallezcan, mientras que las hijas recibirán una dote para casarse.

La escritura que atestigua la constitución de «Salvat e Hijo»³⁰ indica que la sociedad empezó a funcionar el 3 de enero de 1898 en los locales de la calle

26. También compra parcelas en Pedralbes y San Gervasio hasta 1909. Testamento de José Espasa Anguera, Carpeta José Espasa Escayola, Biblioteca Bergnes de Las Casas, Barcelona.

27. Notario José Umbert de Soler, Archivo de Protocolos, Barcelona.

28. Notario José María Vives Mendoza, Archivo de Protocolos, Barcelona.

29. La escritura de constitución de la casa editorial «José Espasa e Hijos» es del 15 de febrero de 1908, Notario José María Vives Mendoza, Archivo de Protocolos, Barcelona.

30. Escritura de 1 de marzo de 1898, Notario Ignacio Jaumandreu, Archivo de Protocolos, Barcelona.

Mallorca nº 294 como establecimiento de imprenta, litografía y casa editorial con un capital realmente modesto de 10.000 pesetas pero con un tiempo de duración previsto para 50 años. Esta cifra, tan inusual en este tipo de documento, es una clara afirmación de la confianza que tiene Manuel Salvat en el futuro de su empresa y su hijo mayor Pablo, en su segunda condición de arquitecto, sabrá plasmar en la piedra esta voluntad paterna.

Al contrario de José Espasa, que conserva para él solo la firma social en la administración de la empresa «José Espasa e Hijos», Manuel Salvat y su hijo Pablo la comparten en su editorial así como el sueldo, fijado para cada uno en 300 pesetas. Sin embargo, una nueva escritura del 10 de julio de 1899,³¹ revela que «a consecuencia de la irregularidad y dificultad de los ingresos se hace imposible el cumplimiento de lo estipulado» acerca del sueldo y se suprime este artículo de los estatutos.

Al fallecer Manuel Salvat el 26 de febrero de 1901 (tiene 59 años) le sucede su hijo mayor, Pablo Salvat Espasa. Si repetimos la comparación con la editorial «Espasa», vemos que los hijos Espasa, tras operaciones inmobiliarias catastróficas, tienen que pedir la ayuda de la editorial madrileña «Calpe» y abandonar la dirección de la empresa en 1925 cuando se crea la nueva entidad «Espasa-Calpe». Mientras tanto, la editorial «Salvat» va a desarrollar de manera extraordinaria y duradera su actividad en España y en la América Hispánica, manteniéndose a lo largo de un período agitado, tanto en el plano nacional como en el plano internacional.

31. Notario Federico de Puig Samper y de Maynar, Archivo de Protocolos, Barcelona.